

**ACUERDO DEFINITIVO DE LA COMISIÓN DE POSGRADO DE 4 DE JULIO DE 2024,
POR EL QUE SE PROCEDE A LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS
DE DOCTORADO DE LA UPV/EHU CORRESPONDIENTES AL CURSO 2022/2023**

El artículo 90 de los Estatutos de la UPV/EHU, aprobados por Decreto 17/2011, de 15 de febrero, atribuye a la Comisión de Posgrado la competencia de aprobar la concesión de los premios extraordinarios de doctorado.

La Normativa de Gestión de Enseñanzas de Doctorado regula los premios extraordinarios de doctorado en su capítulo XIV. En ella se recoge que "la Universidad concederá cada curso un premio extraordinario de doctorado por cada 10 tesis doctorales defendidas o fracción de 10, y por cada una de las siguientes áreas: Ciencias; Ingeniería y Arquitectura; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales y Jurídicas; Artes y Humanidades" (artículo 48.1). Y atribuye a la Comisión de Posgrado la función de convocar y aprobar la concesión de los mencionados premios.

En virtud de lo expuesto, la Comisión de Posgrado de la UPV/EHU, en reunión celebrada el 17 de enero de 2024, acuerda proceder a la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado correspondiente al curso académico 2022/2023, que se publica con fecha 30/01/2024.

En reunión de la Comisión de Posgrado de la UPV/EHU de 29 de febrero de 2024 se procede al nombramiento de los Tribunales que habrán de evaluar las solicitudes presentadas, de conformidad con lo establecido en la Base 4.5 de la Convocatoria.

Con fecha 25 de marzo de 2024 se publica el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas y el número de premios a conceder por cada área de conocimiento, abriéndose un plazo de 10 días hábiles para presentar reclamaciones. Resueltas las reclamaciones, se publica el 2 de mayo de 2024 el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas.

De conformidad con la Base 4.5.2, las solicitudes admitidas en cada área de conocimiento se remiten al Tribunal correspondiente para que proceda a la valoración de los méritos alegados y acreditados por las personas aspirantes en su solicitud.

Según lo previsto en la Base 4.6, la Comisión de Posgrado de la UPV/EHU, en sesión celebrada el 23 de mayo de 2024, analizadas las propuestas de valoración efectuadas por los tribunales, acuerda aprobar la valoración provisional de méritos de cada una de las personas candidatas, así como los criterios utilizados para la valoración de cada área o subárea, concediendo un plazo de 10 días hábiles para presentar reclamaciones y alegaciones, a contar desde el día 25 de mayo de 2024, finalizando este plazo el 7 de junio de 2024.

Transcurrido este plazo, la Comisión de Posgrado ha solicitado a los tribunales que eleven una propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado, así como un informe relativo a las reclamaciones. Dado que no se han recibido reclamaciones en el área de Ciencias

de la Salud, se mantiene la valoración inicial de todas las solicitudes de esta área. En el área de Ingeniería y Arquitectura se han desestimado las reclamaciones presentadas, por lo que también se mantienen las valoraciones iniciales. En el área de Ciencias y en el área de Arte y Humanidades se han estimado 2 de las reclamaciones recibidas, por lo que se ha procedido a modificar la valoración concedida anteriormente. En el área de Ciencias Sociales y Jurídicas se ha estimado 1 de las reclamaciones recibidas, procediéndose igualmente a modificar la valoración previa de la persona reclamante. Estas modificaciones en las valoraciones se recogen en los Anexos I (Ciencias), II (Ciencias Sociales y Jurídicas) y III (Arte y Humanidades).

De conformidad con la Base 4.7, resueltas las reclamaciones y alegaciones presentadas, la Comisión de Posgrado aprobará el acuerdo definitivo de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado. Dicho acuerdo será publicado en la web señalada en la convocatoria, sirviendo dicha publicación de notificación a las personas interesadas.

En su virtud, la Comisión de Posgrado de la UPV/EHU, en sesión celebrada el 4 de julio de 2024, acuerda con carácter definitivo la concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2022/2023 a las siguientes personas:

ÁREA DE CIENCIAS

D. MIKEL QUINTANA URIARTE, por su tesis doctoral internacional “Phase Transitions in Nanoscale Designed Magnetic Thin Films” dirigida por el doctor D. Andreas Berger. Programa de Doctorado en Física de Nanoestructuras y Materiales Avanzados / Physics of Nanostructures and Advanced Materials.

D. JORGE HERNÁNDEZ BERNAL, por su tesis doctoral internacional “Meteorological phenomena on Mars studied with Mars Express VMC images” dirigida por el doctor D. Agustín María Sánchez Lavega y la doctora Dña. María Teresa del Río Gaztelurrutia. Programa de Doctorado en Física.

Dña. YASMINA PORTILLA NIETO, por su tesis doctoral internacional “Design and development of mixed metal oxides for high temperature thermochemical energy storage in active thermal barrier coating applications” dirigida por las doctoras Dña. Estibaliz Aranzabe Basterrechea y Dña. Stefania Doppiu. Programa de Doctorado en Física.

D. TASIO GONZÁLEZ RAYA, por su tesis doctoral internacional “Wireless Microwave Quantum Communication” dirigida por los doctores D. Mikel Sanz Ruiz y D. Enrique Leónidas Solano Villanueva. Programa de Doctorado en Física.

D. ANTTON BABAZE AIZPURUA, por su tesis doctoral internacional “Quantum Many-Body Effects in the Optoelectronic Response of Plasmonic Nanostructures and their Coupling to Quantum Emitters” dirigida por los doctores D. Francisco Javier Aizpurua Iriazabal y D. Rubén Esteban Llorente. Programa de Doctorado en Física de Nanoestructuras y Materiales Avanzados / Physics of Nanostructures and Advanced Materials.

D. JON ANDRADE DEL OLMO, por su tesis doctoral internacional “Hyaluronic acid- and chitosan-based antibacterial coatings on Ti6AL4V for biomedical implant applications” dirigido por el doctor D. José María Alonso Carnicero y la doctora Dña. Leyre Pérez Álvarez. Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de Materiales.

D. XABIER DEL CORTE SOLAGUREN-BEASCOA, por su tesis doctoral internacional “Multicomponent synthesis of γ -lactam derivatives and applications as anticancer agents/ γ -Laktama-deribatuen osagai anitzeko sintesia eta aplikazioak minbizi-kontrako agente gisa” dirigida por los doctores D. Edorta Martínez de Marigorta Izaga y D. Javier Vicario Hernando. Programa de Doctorado en Química Sintética e Industrial.

D. MIKEL RINCON IGLESIAS, por su tesis doctoral internacional “Sustainable multifunctional materials with tailored magnetic and electrical properties for electronics applications” dirigida por los doctores D. Erlantz Linzundia Fernández y D. Senén Lanceros Méndez. Programa de Doctorado en Ciencias y Tecnología de los Materiales.

Dña. MAITE PERFECTO IRIGARAY, por su tesis doctoral internacional “Metal-organic porous materials for carbon dioxide valorization, water adsorption and photocatalytic hydrogen production” dirigida por la doctora Dña. Sonia Pérez Yáñez y el doctor D. Garikoitz Beobide Pacheco. Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Materiales.

D.OIER PAJUELO CORRAL, por su tesis doctoral internacional “Aminopyridinecarboxylate based ligands to obtain metal-organic compounds with photoluminescence and/or magnetic properties/Aminopiridinakarboxilatoetan oinarritutako estekatzaileak propietate fotoluminiszente edota magnetikoak dituzten konposatu metal-organikoak lortzeko” dirigida por los doctores D. José Manuel Seco Botana y D. Javier Cepeda Ruiz. Programa de Doctorado en Química Aplicada y Materiales Poliméricos.

Dña. JENNIFER HUIDOBRO MARTÍN, por su tesis doctoral internacional “Exploring Martian and Lunar geochemistry through the study of meteorites, analogs, laboratory simulations, and analysis of mission data” dirigida por el doctor D. Juan Manuel Madariaga Mota y la doctora Dña. Julene Aramendia Gutierrez. Programa de Doctorado en Estrategias Científicas Interdisciplinarias en Patrimonio y Paisaje (ECIPP).

D.IÑIGO TERREN MARTÍNEZ, por su tesis doctoral “Human IL-12/15/18-stimulated natural killer cells: phenotypic, metabolic and functional features” dirigida por las doctoras Dña. Olatz Zenarruzabeitia Belaustegui y el doctor D. Francisco Borrego Rabasco. Programa de Doctorado en Biología Molecular y Biomedicina / Molecular Biology and Biomedicine.

Dña. CHIARA BRUZZONE, por su tesis doctoral internacional “NMR-based metabolomics in precision medicine. Application to metabolic syndrome and COVID-19” dirigida por el doctor D. Oscar Millet Auilar-Galindo. Programa de Doctorado en Biología Molecular y Biomedicina / Molecular Biology and Biomedicine.

Dña. YAIZA VARELA FERNÁNDEZ, por su tesis doctoral internacional "Interaction of the LC3/GABARAP autophagy proteins with membranes: Exploring the effects of ceramide" dirigida por las doctoras Dña. Alicia Alonso Izquierdo y Dña. Lidia Ruth Montes Burgos. Programa de Doctorado en Biología Molecular y Biomedicina / Molecular Biology and Biomedicine.

Dña. NAROA LÓPEZ HERGUEDAS, por su tesis doctoral internacional "Application of effect-directed methods and suspect screening strategies for an integrated assessment and prioritization of organic contaminants in aqueous samples/Susmagarrien analisiaren eta efektuei bideratutako metodoen erabilera ur-laginetan kutsatzaile organikoen ebaluazio eta lehenespenerako" dirigida por las doctoras Dña. Maitane Olivares Zabalandikoetxea y Dña. Ailette Prieto Sobrino. Programa de Doctorado en Contaminación y Toxicología Ambientales / Environmental Contamination and Toxicology.

D. RUBÉN RODRÍGUEZ AGUDO, por su tesis doctoral "Biomarker Discovery and Novel Therapies Using Micro-RNAs: deeper insights into liver physiopathology" dirigida por la doctora Dña. María Luz Martínez Chantar y el doctor D. Jon Mabe Álvarez. Programa de Doctorado en Biología Molecular y Biomedicina / Molecular Biology and Biomedicine.

AREA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Dña. MARTA OSTOLAZA GAZTELUPE, por su tesis doctoral internacional, "An Investigation of the Processing-Microstructure-Property Trinomial in the Production of High-Wear-Resistant Coatings by Multi-Material L-DED" dirigida por los doctores D. Aitzol Lamikiz Mentxaka y D. Jon Iñaki Arrizubieta Arrate. Programa de Doctorado en Ingeniería Mecánica.

D. MIKEL ARMENTIA SÁNCHEZ, por su tesis doctoral internacional, "Mechanical analysis and design of dental restorations: fatigue, mcrogap and screw loosening" dirigida por los doctores D. Mikel Abasolo Bilbao y D. Ibai Coria Martínez. Programa de Doctorado en Ingeniería Mecánica.

D. FABIO HERNÁNDEZ RAMOS, por su tesis doctoral internacional, "Poliuretanozko-itsagarrien sintesia ligninan oinarritutako biopoliolak erabiliz./Polyurethane adhesive synthesis using lignin-based bio-polyols" dirigida por los doctores D. Jalel Labidi Bouchrika y D. Xabier Erdocia Iriarte. Programa de Doctorado en Ingeniería de Materiales Renovables.

D. JOSEBA GÓMEZ HERMOSO DE MENDOZA, por su tesis doctoral internacional, "Development of nanostructured materials based on cellulose acetate modified with inorganic nanoparticles" dirigida por las doctoras Dña. Agnieszka Tercjak Sliwinska y Dña. Juncal Gutiérrez Cáceres. Programa de Doctorado en Ingeniería en Materiales Renovables.

D. CRISTIAN NAPOLE, por su tesis doctoral "Advanced Control of Piezoelectric Actuators" dirigida por los doctores D. Oscar Barambones Caramazana y D. Isidro Calvo Gordillo. Programa de Doctorado en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica.

Dña. ITSASO RODRÍGUEZ MORENO, por su tesis doctoral internacional "Machine Learning Approaches to Video Activity Recognition: from Computer Vision to Signal Processing"

dirigida por los doctores D. Basilio Sierra Araujo y D. José María Martínez Ozteta. Programa de Doctorado en Ingeniería Informática.

D. ASIER LÓPEZ ZORRILLA, por su tesis doctoral internacional “Towards structured neural spoken dialogue modelling” dirigida por la doctora Dña. María Inés Torres Barañano. Programa de Doctorado en Ingeniería Física.

Dña. VERÓNICA ÁLVAREZ CASTRO, por su tesis doctoral internacional “Supervised Learning in Time-dependent Environments with Performance Guarantees” dirigida por los doctores D. José Antonio Lozano Alonso y D. Santiago Mazuelas. Programa de Doctorado en Ingeniería Informática.

Dña. LAURA QUESADA GANUZA, por su tesis doctoral internacional “Heat Waves Risk Assessment of Historic Urban Areas: Historic Buildings and their Urban Environment” dirigida por el doctor D. Eduardo Rojí Chandro y la doctora Dña. Leire Garmendia Arrieta. Programa de Doctorado en Ingeniería Mecánica.

D. MIKEL LUMBRERAS MUGAGUREN, por su tesis doctoral “Analysis on the Application of Machine-Learning Algorithms for District-Heating Networks Characterization & Management” dirigida por los doctores D. Koldobika Martín Escudero y D. Gonzalo Diarce Belloso. Programa de Doctorado en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Ingeniería y Arquitectura.

ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

D. XABIER MONASTERIO CUENCA, por su tesis doctoral internacional “Athletic Clubeko jokalarien lesioak: hazkundera eta heltzea arrisku faktore potentzial gisa. / Injuries in Athletic Club players: growth and maturation as potential risk factors” dirigida por las doctoras Dña. Susana María Gil Orozko y Dña. Iraia Bidaurrezaga López de Letona. Programa de Doctorado en Investigación Biomédica.

Dña. JESSICA FERNÁNDEZ SEVILLANO, por su tesis doctoral internacional “Cognition, inflammation and related risk factors in suicide attempts” dirigida por la doctora Dña. Ana María González Pinto Arrillaga. Programa de Doctorado en Neurociencias.

D. KEVIN LAS HERAS ZAPATA, por su tesis doctoral internacional “Mesenchymal stromal cells-based sustainable strategies for wound management: form valorized cell delivery systems to cell-free therapies” dirigida por la doctora Dña. Rosa María Hernández Martín y el doctor D. Edorta Santos Vizcaino. Programa de Doctorado en Investigación y Evaluación de Medicamentos. Aplicación de la Tecnología Farmacéutica al desarrollo de Terapias Avanzadas.

D. MARKEL LAFUENTE MERCHÁN, por su tesis doctoral internacional “Nanocellulose-alginate-based bioinks for 3D bioprinting and osteochondral regeneration” dirigida por el Doctor D. José Luis Pedraz Muñoz y la doctora Dña. Laura Sáenz del Burgo Martínez. Programa

de Doctorado en Investigación y Evaluación de Medicamentos. Aplicación de la Tecnología Farmacéutica al Desarrollo de Terapias Avanzadas

Dña. LEIRE MARTIN SOUTO, por su tesis doctoral internacional “New insights into the immunodiagnosis of *Scedosporium/Lomentospora* in Cystic Fibrosis patients. *Scedosporium/Lomentosporaren immunodiagnostikoari buruzko aurrerapen berriak Fibrosi Kistikoa duten pazieetan*” dirigida por los doctores D. Fernando Luis Hernando Echevarria y D. Andoni Ramírez García. Programa de Doctorado en Inmunología, Microbiología y Parasitología // Immunology, Microbiology and Parasitology.

Dña. PATRICIA RUIZ ORDORICA, por su tesis doctoral “Estudio comparativo de los resultados del trasplante hepático con donantes en asistolia controlada frente a los donantes en muerte encefálica” dirigida por el doctor D. Andrés Valdivieso López. Programa de Doctorado en Medicina y Cirugía.

D. IÑIGO MURGA GANDASEGUI, por su tesis doctoral “Identificación y caracterización de subgrupos clínicos en el Síndrome de Fatiga Crónica/Encefalomiелitis Miálgica. Propuesta de un protocolo para su estudio” dirigida por los doctores D. José Vicente Lafuente Sánchez y D. Juan Carlos Gómez Esteban. Programa de Doctorado en Neurociencias.

Dña. SOFIA DEL CAÑO OCHOA, por su tesis doctoral “Modificación del proceso de oxidación de aceites comestibles poliinsaturados por efecto de su enriquecimiento en algunos compuestos con potencial capacidad antioxidante y por efecto de la temperatura. Un estudio por RMN de 1H ” dirigida por las doctoras Dña. María Dolores Guillen Loren y Dña. Ainhoa Ruiz Aracama. Programa de Doctorado en Calidad y Seguridad Alimentaria.

Dña. ALOÑA AGIRRE LIZASO, por su tesis doctoral internacional “The role of scavenger receptor MARCO in the immuno-oncology of intrahepatic cholangio carcinoma: a novel prognostic and therapeutic target” por la doctora Dña. María Jesús Perugorria Montiel y el Doctor D. Jesús María Bañales Asurmendi. Programa de Doctorado en Investigación Biomédica.

AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.

Dña. SARA LOITI RODRÍGUEZ, por su tesis doctoral, “La animación como recurso informativo para el empoderamiento en salud: prácticas y estrategias del sistema nacional de salud de España en youtube” dirigida por la doctora Dña. María José Cantalapiedra González y el doctor D. Aingeru Genaut Arratibel. Programa de Doctorado en Comunicación Social.

Dña. SAMARA VELTE MORÁN, por su tesis doctoral internacional, “Euskal gatazkaren memoria mediatuak: gazteek iragan kolektiboarekiko dituzten pertzepzio eta posizionamendu estrategien analisi diskurtsiboa/Understanding the mediated memories of the Basque conflict: a discursive analysis of young people's perceptions and positioning strategies towards their collective past” dirigida por el doctor D. Josu Amezaga Albizu y la doctora Dña. Aitzpea Leizaola Egaña. Programa de Doctorado en Sociedad, Política y Cultura.

D. JAIME ALTUNA RAMÍREZ, por su tesis doctoral, “Hizkuntzaren funanbulistak. Hizkuntza-sozializazioa kirol eremuanadin eta generoan ardaztuta” dirigida por la doctora Dña. Jone Miren Hernández García. Programa de Doctorado en Estudios Feministas y de Género.

Dña. LAURA MUELAS DE AYALA, por su tesis doctoral, “Los surcos del placer. Desbordamientos, prácticas y transformaciones feministas” dirigida por la doctora Dña. María Luz Esteban Galarza. Programa de Doctorado en Estudios Feministas y de Género.

Dña. IZARO BABARRO VELEZ, por su tesis doctoral internacional, “Eskola Jazarpenaren Ikuspegi Biopsikosoziala: Hormonen eta Testuinguruaren Eragina. Biopsychosocial Perspective of Bullying: Influence of Hormones and Context” dirigida por el doctor D. Jesús María Ibarluzea Maurologoitia y la doctora Dña. Ainara Andiarrena Villaverde. Programa de Doctorado en Psicología.

Dña. JONE SAGASTUI AGUAYO, por su tesis doctoral internacional, “La magia de acompañar la socialización temprana.Observación sistemática de la educadora Pikler durante el juego libre infantil/The magic of accompanying early socializtaion. Systematic observation of Pikler eduators during young children´s free play” dirigida por las doctoras Dña. Elena Herrán Izagirre y Dña. María Teresa Anguera Argilaga. Programa de Doctorado en Psicodidáctica: Psicología de la Educación y Didácticas Específicas.

Dña. ITZIAR KEREXETA BRAZAL, por su tesis doctoral, “Competencia digital docente e inclusión educativa del alumnado desde la perspectiva del profesorado en escuelas de América Latina y de Euskadi. Estudio del caso conectandoescuelas.org” dirigida por el doctor D. Pedro Manuel Martínez Monje y la doctora Dña. Leire Darretxe Urrutxi. Programa de Doctorado en La Globalización a Examen: Retos y Respuestas Interdisciplinarias.

Dña. NORA DEL PUERTO GOLZARRI, por su tesis doctoral internacional, “La conducta agresiva en niños y niñas de edad escolar: sensibilidad al contexto familiar en función del temperamento y los perfiles hormonales y genéticos/Aggressive behavior in chool-age boys and girls: sensibility to the family context according to temperament and hormonal and genetic profiles” dirigida por las doctoras Dña. Aitziber Azurmendi Imaz y Dña. Eider Pascual Sagastizabal. Programa de Doctorado en Psicología.

Dña. MINA JEVTOVIC, por su tesis doctoral internacional, “The role of orthography in auditory word learning” dirigida por las doctoras Dña. Efthymia Kapnoula y Dña. Clara Martín. Programa de Doctorado en Neurociencia Cognitiva / Cognitive Neuroscience.

Dña. ANE EGUREN IKAZURIAGA, por su tesis doctoral internacional, “Attachment Video-feedback Intervention (AVI): Adin txikokoen babesgabetasunrekiko arrisku-egoerei aurea hartzeko eskuhartzea/Attachment Video-feedback Intervention (AVI): A program for the prevention of the risk of child abuse and neglect izenburua duen doktorego-tesia aurkeztearen alde dagoela adierazi du” dirigida por el doctor D. Alexander Muela Aparicio y la doctora Dña. Goreti Soroa Martínez. Programa de Doctorado en Psicología.

D. AITOR MARCOS DÍAZ, por su tesis doctoral internacional, “The limits of incentives and information in promoting sustainable consumption” dirigida por los doctores D. Patrick

Hartmann y D. José María Barrutia Legarreta. Programa de Doctorado en Dirección Empresarial, Conocimiento e Innovación.

Dña. ELENA LÓPEZ BERNABÉ, por su tesis doctoral internacional, "Understanding energy efficiency in households and hotels in Spain: a combination of methods to account for stakeholders, views" dirigida por los doctores D. Ibon Galarraga Gallastegui y D. Pedro Linares Llamas. Programa de Doctorado en Economía: Instrumentos del Análisis Económico.

D. GUILLERMO LAZCOZ MORATINOS, por su tesis doctoral internacional, "Gobernanza y supervisión humana de la toma de decisiones automatizada basada en la elaboración de perfiles/Governance and human oversight of automated decision-making based on profiling" dirigida por Carlos María del Pilar Romeo Casabona. Programa de Doctorado en Derechos Humanos, Poderes Públicos, Unión Europea: Derecho Público y Privado.

Dña. ALAZNE IRIGOYEN DOMÍNGUEZ, por su tesis doctoral internacional, "Feminismos, interseccionalidad y estereotipos en el derecho antidiscriminatorio. Una especial referencia al ámbito de la CAPV" dirigida por la doctora Dña. María Ángeles Barrere Unzueta. Programa de Doctorado en Estudios Feministas y de Género.

ÁREA DE ARTES Y HUMANIDADES.

D. ALBERTO SALCEDO FERNÁNDEZ, por su tesis doctoral "Arte y memoria industrial vasca. Revitalización del patrimonio industrial obsolecente mediante su intervención artística" dirigida por el doctor D. Juan Andrés Crego Morán. Programa de Doctorado en Investigación en Arte Contemporáneo.

D. ALAIN JESÚS SANTOS FUENTES, por su tesis doctoral "La Constitución de Cádiz y la modernidad política en Cuba: actores, prácticas y conceptos (1810-1823)" dirigida por los doctores D. Juan Bosco Amores Carredano y D. Javier Fernández Sebastián. Programa de Doctorado en Europa y el Mundo Atlántico: Poder, Cultura y Sociedad.

Dña. ITZIAR ZORRAKIN GOIKOETXEA, por su tesis doctoral "Estudio descriptivo de la localización de videojuegos al español: relación entre el proceso, el producto y la recepción" dirigida por las doctoras Dña. Elizabete Manterola Agirrezabalaga y Dña. Ana Tamayo Masero. Programa de Doctorado en Adquisición de Lenguas en Contextos Multilingües / Language Acquisition in Multilingual Settings.

D. BORJA ARIZTIMUÑO LÓPEZ, por su tesis doctoral "Euskara Arkaikoko adizki jokatuen gaineko ikergaiak. Corpusa eta azterketa filologiko-linguistikoak" dirigida por los doctores D. Ricardo Gómez López y D. Joseba Andoni Lacarra Andrinua. Programa de Doctorado en Lingüística y Filología Vascas.

Dña. IZASKUN ALONSO SARATXAGA, por su tesis doctoral "Habitar la pintura. Diálogos formales y contextuales entre pintura y espacio arquitectónico" dirigida por la doctora Dña.

María Rosario Arrazola-Oñate Tojal. Programa de Doctorado en Investigación en Arte Contemporáneo.

Contra el Acuerdo definitivo de la Comisión de Posgrado de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado de la UPV/EHU, podrá interponerse recurso de alzada ante la Comisión Administrativa de Recursos, Dictamen y Simplificación de la Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitatea COARD/EISBA, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente.

Leioa, a 4 de julio de 2024

Presidenta
Montse Maritxalar Anglada

Secretaria
Amaya Landera López

ANEXO I

ÁREA DE CIENCIAS

Distribución de premios en función de las subáreas de conocimiento.

SUBÁREA	NÚMERO DE PREMIOS
Matemáticas y Física	5
Química y Ciencias de Materiales	5
Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	6

Puntuación final tras la revisión de la valoración efectuada a las personas reclamantes. Se ha producido variación de puntuación final de las personas identificadas con D.N.I. 71287980D y D.N.I. 73128962W.

DNI	SUBÁREA	PUNTUACIÓN
059241209	Matemáticas y Física	11,35
05297696Z	Matemáticas y Física	24,2
13171734W	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	33,7
14257418V	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	5,2
16090380V	Química y Ciencias de los Materiales	21,45
18457896M	Matemáticas y Física	13,9
22756446Q	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	20,1
22757795P	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	38,35
22760530Y	Matemáticas y Física	31,6
32086776M	Matemáticas y Física	27,9
41513023R	Matemáticas y Física	25,4
44330777W	Química y Ciencias de los Materiales	19,2
44333256C	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	30,85
44564902X	Química y Ciencias de los Materiales	41,05
44568815J	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	27,9
44570449Z	Matemáticas y Física	26,85
44572232A	Química y Ciencias de los Materiales	20,6
44647705J	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	25,8



DNI	SUBÁREA	PUNTUACIÓN
45751168M	Química y Ciencias de los Materiales	31,95
45822398G	Química y Ciencias de los Materiales	46,8
45890892G	Química y Ciencias de los Materiales	30,85
46967131G	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	19
47104754H	Química y Ciencias de los Materiales	21,85
47368720J	Matemáticas y Física	18
53765785L	Química y Ciencias de los Materiales	5,85
70082465Q	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	36,05
70888499S	Matemáticas y Física	31,6
71178422T	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	35,55
71287980D	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	45,7
71359941A	Química y Ciencias de los Materiales	25,6
71725057V	Matemáticas y Física	15,5
72318637J	Química y Ciencias de los Materiales	59,75
72514383Y	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	13,8
72523008Y	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	22,3
72552531C	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	36,35
72818996F	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	19,05
73008013X	Química y Ciencias de los Materiales	21,8
73109748Q	Química y Ciencias de los Materiales	21,5
73128962W	Química y Ciencias de los Materiales	34,35
74242334J	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	19,75
78748697D	Química y Ciencias de los Materiales	41,4
78893818T	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	17,35
78915338S	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	28,25
78943082K	Matemáticas y Física	13,3
78951720B	Química y Ciencias de los Materiales	43,75
78957431H	Matemáticas y Física	32
78958373V	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	22,8
78989442J	Química y Ciencias de los Materiales	13,05



DNI	SUBÁREA	PUNTUACIÓN
78993598Y	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	23,15
78994322V	Matemáticas y Física	17,65
79050304V	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	26,3
79053753Q	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	42,85
AU7360741	Biología Molecular, Biomedicina y Ciencias Ambientales	40,65
AV5615485	Matemáticas y Física	12,2
CA24849BY	Matemáticas y Física	11,3
L7ZM3W1X7	Matemáticas y Física	23,2
YA6451178	Química y Ciencias de los Materiales	32,5

ANEXO II

ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS

Distribución de premios en función de las subáreas de conocimiento.

SUBÁREA	NÚMERO DE PREMIOS
Ciencias Sociales y Estudios de Género	4
Ciencias del Comportamiento de la Educación	6
Ciencias Económicas y Empresariales	2
Derecho y Jurisprudencia	2

Puntuación final tras la revisión de la valoración efectuada a las personas reclamantes. Se ha producido variación de puntuación final de la persona identificada con D.N.I. 72833071Y

DNI	SUBAREA	PUNTUACIÓN
013536713	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	29,7
08148195P	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	6,85
14267147V	Ciencias Económicas y Empresariales	14,25
15260151L	Ciencias Sociales y Estudios de Género	9,6
16070355W	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	9,9
16084658E	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	24,75
16098204K	Derecho y Jurisprudencia	11,08
30579297S	Ciencias Económicas y Empresariales	17,65
30609345W	Derecho y Jurisprudencia	5,6
30668136M	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	35,85
44128209H	Ciencias Sociales y Estudios de Género	22
44332860S	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	24,9
44688694Q	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	16
45948970F	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	11
45949187V	Ciencias Sociales y Estudios de Género	8,5
47098772Q	Ciencias Económicas y Empresariales	21,2
48515799J	Ciencias Sociales y Estudios de Género	16
50312048P	Ciencias Sociales y Estudios de Género	4,85
55401828A	Ciencias Económicas y Empresariales	11,05
58495640Q	Ciencias Económicas y Empresariales	16,05



DNI	SUBAREA	PUNTUACIÓN
58501223X	Derecho y Jurisprudencia	16,8
71341755X	Ciencias Sociales y Estudios de Genero	3,6
71344595K	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	7,45
72317562L	Ciencias Sociales y Estudios de Genero	10,75
72499002N	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	8,6
72503868W	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	6,25
72506977Y	Derecho y Jurisprudencia	17,75
72527041Z	Ciencias Sociales y Estudios de Genero	23,25
72528667F	Derecho y Jurisprudencia	6,94
72554673T	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	36,1
72574458M	Ciencias Económicas y Empresariales	6,5
72755700F	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	17,45
72806507F	Derecho y Jurisprudencia	30,95
72833071Y	Derecho y Jurisprudencia	18,5
75729684E	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	7,95
78905521L	Derecho y Jurisprudencia	15,5
78914423C	Ciencias Sociales y Estudios de Genero	17,5
78928329B	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	15
78929495G	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	7,1
78958915F	Ciencias Económicas y Empresariales	28,7
79006341F	Ciencias Sociales y Estudios de Genero	9,9
79006640F	Ciencias Sociales y Estudios de Genero	4,55
79066260B	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	21,75
AQ315462	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	12,35
AX069335	Ciencias Sociales y Estudios de Genero	8,8
BU5195744	Ciencias del Comportamiento y de la Educación	10,75
Y5608662B	Ciencias Económicas y Empresariales	13,25
YB6244370	Ciencias Sociales y Estudios de Genero	10,85

ANEXO III

ÁREA DE ARTE Y HUMANIDADES

Distribución de premios en función de las subáreas de conocimiento.

SUBÁREA	NÚMERO DE PREMIOS
Filología y Traducción e Interpretación	2
Arte e Historia del Arte	2
Historia y Arqueología	1

Puntuación final tras la revisión de la valoración efectuada a las personas reclamantes. Se ha producido variación de puntuación final de las personas identificadas con D.N.I. 44331969K y D.N.I. 72317743Q.

DNI	SUBÁREA	PUNTUACIÓN
16055227P	Arte e Historia del Arte	3
16098187G	Historia y Arqueología	14,3
30596298L	Arte e Historia del Arte	13
30640370T	Arte e Historia del Arte	22,25
30674091A	Arte e Historia del Arte	42,2
33426564C	Arte e Historia del Arte	8,6
44331015X	Historia y Arqueología	6
44331969K	Filología y Traducción e Interpretación	23,9
44629496C	Filología y Traducción e Interpretación	14
45894252Y	Filología y Traducción e Interpretación	28,2
53424369S	Filología y Traducción e Interpretación	14,25
72317743Q	Arte e Historia del Arte	21,75
72466538R	Arte e Historia del Arte	9,2
72526542K	Historia y Arqueología	10,96
73117783R	Filología y Traducción e Interpretación	17,75
78884723J	Filología y Traducción e Interpretación	3,35
79225236B	Historia y Arqueología	29,45
XDE254223	Filología y Traducción e Interpretación	5,7